

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

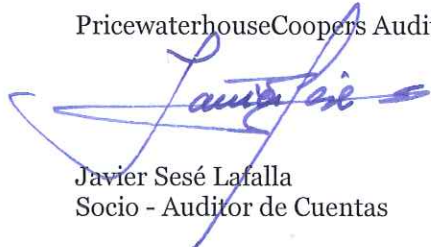
Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Sanidad, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Sanidad, F.I. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Javier Sesé Lafalla
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2014



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 08/14/00653
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a
CORREOS



OL6872990

IBERCAJA SANIDAD, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e informe de gestión del ejercicio 2013



CLASE 8.^a



OL6872991

Ibercaja Sanidad, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

ACTIVO	2013	2012
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	16 897 030,35	6 706 780,76
Deudores	209 889,12	58 219,00
Cartera de inversiones financieras	15 079 710,05	6 240 576,15
Cartera interior	1 643 412,88	411 574,92
Valores representativos de deuda	1 499 533,20	350 417,52
Instrumentos de patrimonio	143 879,68	61 157,40
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 436 297,17	5 829 001,23
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	13 435 655,51	5 829 001,23
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	641,66	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 607 431,18	407 985,61
TOTAL ACTIVO	16 897 030,35	6 706 780,76



CLASE 8.^a
de la IIC



OL6872992

Ibercaja Sanidad, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	16 759 660,66	6 692 446,28
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 759 660,66	6 692 446,28
Capital	-	-
Partícipes	14 124 490,96	5 703 336,30
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 592,36	172 592,36
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 462 577,34	816 517,62
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	137 369,69	14 334,48
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	137 369,69	14 334,48
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	16 897 030,35	6 706 780,76

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso	1 728 655,76	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 728 655,76	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 441 787,28	1 984 842,28
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 592 768,87
Otros	1 441 787,28	392 073,41
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3 170 443,04	1 984 842,28



CLASE 8.^a



OL6872993

Ibercaja Sanidad, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Expresadas en euros)

	2013	2012
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(268 157,55)	(142 828,78)
Comisión de gestión	(238 075,42)	(125 184,25)
Comisión de depositario	(25 060,55)	(13 177,29)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 021,58)	(4 467,24)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(268 157,55)	(142 828,78)
Ingresos financieros	220 677,97	168 742,40
Gastos financieros	(15 822,48)	(28 507,34)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 732 569,52	616 821,91
Por operaciones de la cartera interior	40 046,96	(3 271,55)
Por operaciones de la cartera exterior	1 684 869,12	620 093,46
Por operaciones con derivados	7 653,44	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(7 883,56)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	809 979,38	202 289,43
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	17 359,02	7 110,32
Resultados por operaciones de la cartera exterior	677 841,58	203 063,11
Resultados por operaciones con derivados	114 778,78	(7 884,00)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 739 520,83	959 346,40
Resultado antes de impuestos	2 471 363,28	816 517,62
Impuesto sobre beneficios	(8 785,94)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 462 577,34	816 517,62

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
Escribir el número



OL6872994

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2 462 577,34
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 462 577,34

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	816 517,62	6 692 446,28
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo ajustado	172 592,36	816 517,62	6 692 446,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	2 462 577,34	2 462 577,34
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(816 517,62)	-
Operaciones con participes	816 517,62	-	-
Suscripciones	14 195 086,26	-	14 195 086,26
Reembolsos	(6 590 449,22)	-	(6 590 449,22)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	14 124 490,96	2 462 577,34	16 759 660,66

Ibercaja Sanidad, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
DE PLATA



OL6872995

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					816 517,62
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-				-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-				-
Total de ingresos y gastos reconocidos					816 517,62
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5 352 204,23	172 592,36	-	624 542,11	6 149 338,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 352 204,23	172 592,36	-	624 542,11	6 149 338,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	816 517,62	816 517,62
Aplicación del resultado del ejercicio	624 542,11	-	-	(624 542,11)	-
Operaciones con participes					
Suscripciones	2 724 207,34	-	-	-	2 724 207,34
Reembolsos	(2 997 617,38)	-	-	-	(2 997 617,38)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5 703 336,30	172 592,36	-	816 517,62	6 692 446,28



CLASE 8.ª



OL6872996

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Sanidad, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de diciembre de 1999 con el número 1.959, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



CLASE 8.^a



OL6872997

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Quando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.



CLASE 8.^a



OL6872998

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2013 y 2012, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2013 y 2012, la comisión de depositaría, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Desde su constitución, la comisión de gestión ha sido del 1,92% sobre el patrimonio del Fondo.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Desde su constitución, la comisión de depositaría, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.



CLASE 8.^a



0L6872999

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



OL6873000

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.



CLASE 8.^a



OL6873001

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



OL6873002

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.^a



0L6873003

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a
P. 03



OL6873004

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.ª
OPERACIONES



OL6873005

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2012 no existían en la cartera operaciones de futuros financieros.

h) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Durante todo el ejercicio 2012 no se realizaron operaciones de compra-venta de divisas al contado.



CLASE 8.^a



OL6873006

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



OL6873007

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos de garantía	97 688,79	-
Administraciones Públicas deudoras	58 408,19	58 219,00
Operaciones pendientes de liquidar	53 792,14	-
	<u>209 889,12</u>	<u>58 219,00</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se desglosa tal y como sigue:

	2013	2012
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	29 214,27	29 193,92
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	29 193,92	29 025,08
	<u>58 408,19</u>	<u>58 219,00</u>



CLASE 8.^a



OL6873008

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Operaciones pendientes de liquidar	105 807,98	-
Otros	31 561,71	14 334,48
	<u>137 369,69</u>	<u>14 334,48</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Cartera interior	<u>1 643 412,88</u>	<u>411 574,92</u>
Valores representativos de deuda	1 499 533,20	350 417,52
Instrumentos de patrimonio	143 879,68	61 157,40
Cartera exterior	<u>13 436 297,17</u>	<u>5 829 001,23</u>
Instrumentos de patrimonio	13 435 655,51	5 829 001,23
Derivados	641,66	-
	<u>15 079 710,05</u>	<u>6 240 576,15</u>



CLASE 8.^a



OL6873009

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank S.A., estando depositados al 31 de diciembre de 2012 en Ibercaja Banco, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el depositario	1 644 476,99	407 985,61
Otras cuentas de tesorería	(37 045,81)	-
	<u>1 607 431,18</u>	<u>407 985,61</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, teniendo en cuenta que durante el ejercicio 2013 se produjo la sustitución efectiva de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2013, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,50% y el 0,75% durante el 2013, y entre el 0,75% y el 1% durante el 2012. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,25% y el 0,50% durante el 2013.



CLASE 8.^a
REGISTRADA



OL6873010

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 759 652,03</u>	<u>6 692 439,59</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 285 180,41</u>	<u>1 152 407,36</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,33</u>	<u>5,81</u>
Número de partícipes	<u>1 337</u>	<u>861</u>
Clase B	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>8,63</u>	<u>6,69</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1,13</u>	<u>1,13</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,65</u>	<u>5,93</u>
Número de partícipes	<u>1</u>	<u>1</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



OL6873011

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 592 768,87
Otros	1 441 787,28	392 073,41
	<u>1 441 787,28</u>	<u>1 984 842,28</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OL6873012

Ibercaja Sanidad, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2012.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 3 miles de euros en ambos casos.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6873013

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Adquisición temporal de activos					
REPO IBERCAJA BANCO 0,25 2014-01-02	EUR	1 499 533,20	-	1 499 533,20	-
TOTALES Adquisición temporal de activos		1 499 533,20	-	1 499 533,20	-
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES LABORATORS ALMIRALL	EUR	103 820,96	-	143 879,68	40 058,72
TOTALES Acciones admitidas cotización		103 820,96	-	143 879,68	40 058,72
TOTAL Cartera Interior		1 603 354,16	-	1 643 412,88	40 058,72



CLASE 8.^a



0L6873014

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES LILLY	USD	216 306,62	-	211 525,87	(4 780,75)
ACCIONES CVS CAREMARK CORP	USD	184 088,14	-	296 841,30	112 753,16
ACCIONES PFIZER	USD	549 170,43	-	668 631,30	119 460,87
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	32 931,41	-	44 309,49	11 378,08
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	172 530,52	-	282 321,91	109 791,39
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	305 982,23	-	371 469,11	65 486,88
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	499 435,65	-	593 139,05	93 703,40
ACCIONES SANOFI SA	EUR	1 061 561,08	-	998 164,16	(63 396,92)
ACCIONES ESSILOR INTERNAT.	EUR	174 940,33	-	170 016,00	(4 924,33)
ACCIONES AMGEN	USD	119 618,50	-	199 222,88	79 604,38
ACCIONES EISAI CO LTD	JPY	43 002,48	-	42 207,57	(794,91)
ACCIONES NOVO	DKK	479 650,09	-	506 279,57	26 629,48
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	344 496,46	-	426 027,52	81 531,06
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	85 695,33	-	116 397,44	30 702,11
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	138 114,30	-	191 770,36	53 656,06
ACCIONES TENET HEALTHCARE	USD	92 110,31	-	91 944,99	(165,32)
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	79 624,58	-	327 876,01	248 251,43
ACCIONES CELGENE	USD	109 658,52	-	245 896,82	136 238,30
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	693 117,75	-	770 207,91	77 090,16
ACCIONES AETNA	USD	55 906,60	-	79 854,47	23 947,87
ACCIONES ZIMMER	USD	63 942,05	-	94 932,69	30 990,64
ACCIONES TEVA PHARMACEUTICAL	USD	298 135,38	-	282 890,20	(15 245,18)
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	EUR	339 669,49	-	328 485,50	(11 183,99)
ACCIONES MITSUBISHI TANABE	JPY	82 729,10	-	80 983,29	(1 745,81)
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	28 963,43	-	117 441,61	88 478,18
ACCIONES WELLPOINT	USD	201 839,61	-	221 848,94	20 009,33
ACCIONES DAICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	55 225,50	(24 896,55)
ACCIONES SHIRE PLC	GBP	514 545,72	-	635 196,96	120 651,24
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	113 503,62	-	130 250,00	16 746,38
ACCIONES STADA ARZNEIMITTEL	EUR	391 050,34	-	387 990,00	(3 060,34)
ACCIONES WILLIAM DEMANT	DKK	64 989,59	-	74 168,64	9 179,05
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	128 756,24	-	159 030,00	30 273,76
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	49 299,49	-	164 318,01	115 018,52
ACCIONES TAKEDA	JPY	154 575,24	-	106 615,11	(47 960,13)
ACCIONES GETINGE AB	SEK	114 993,78	-	124 385,14	9 391,36

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6873015

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	17 496,61	-	78 093,57	60 596,96
ACCIONES TOWA PHARMACEUTICAL	JPY	74 826,85	-	60 972,24	(13 854,61)
ACCIONES UBC SA	EUR	169 880,87	-	213 853,00	43 972,13
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	252 377,43	-	215 194,35	(37 183,08)
ACCIONES OMNICARE INC	USD	148 022,67	-	184 466,27	36 443,60
ACCIONES COMMUNITY HEALTH SYS	USD	135 181,04	-	134 300,37	(880,67)
ACCIONES EXPRESS SCRIPTS HLD	USD	181 229,50	-	204 438,62	23 209,12
ACCIONES NOVARTIS	CHF	807 050,19	-	1 020 996,46	213 946,27
ACCIONES BAYER	EUR	260 926,94	-	417 995,00	157 068,06
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	686 534,83	-	974 587,53	288 052,70
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	39 118,40	-	52 376,88	13 258,48
ACCIONES ABBVIE INC	USD	229 157,70	-	280 515,90	51 358,20
TOTALES Acciones admitidas cotización		11 066 859,49	-	13 435 655,51	2 368 796,02
TOTAL Cartera Exterior		11 066 859,49	-	13 435 655,51	2 368 796,02

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6873016

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
FORWARD USD/EUR FISICA 2014-01-02	USD	67 329,01	67 461,32	2/01/2014
TOTALES Compras al contado		67 329,01	67 461,32	
Futuros comprados				
FUTURO Europe Stoxx He 50	EUR	1 158 780,00	1 214 220,00	21/03/2014
FUTURO EUR/USD 125000	USD	502 546,75	501 637,20	19/03/2014
TOTALES Futuros comprados		1 661 326,75	1 715 857,20	
TOTALES		1 728 655,76	1 783 318,52	

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL6873017

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO IBERCAJA BANCO 0,75 2013-01-02 (Depositario)	EUR	350 417,52	-	350 417,52	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		350 417,52		350 417,52	
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES CLINICA BAVIERA	EUR	40 078,31	-	19 050,00	(21 028,31)
ACCIONES LABORATORS ALMIRALL	EUR	42 095,64	-	42 107,40	11,76
TOTALES Acciones admitidas cotización		82 173,95		61 157,40	(21 016,55)
TOTAL Cartera Interior		432 591,47		411 574,92	(21 016,55)

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0L6873018

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES DAIICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	48 031,78	(32 090,27)
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	248 049,99	-	264 708,06	16 658,07
ACCIONES AETNA	USD	63 931,28	-	77 230,14	13 298,86
ACCIONES ZIMMER	USD	63 942,05	-	70 742,87	6 800,82
ACCIONES TEVA PHARMACEUTICAL	USD	159 261,96	-	127 372,65	(31 889,31)
ACCIONES EISAI CO LTD	JPY	11 469,14	-	15 724,64	4 255,50
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	39 118,40	-	42 286,22	3 167,82
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC	USD	27 878,65	-	28 233,02	354,37
ACCIONES H. LUNDBECK A/S	DKK	43 397,94	-	33 336,46	(10 061,48)
ACCIONES WELLPOINT	USD	177 643,63	-	161 628,26	(16 015,37)
ACCIONES UNITED THERAPEUTICS	USD	19 788,13	-	29 560,79	9 772,66
ACCIONES SHIRE PLC	GBP	118 340,25	-	124 332,80	5 992,55
ACCIONES HIKMA	GBP	39 587,10	-	42 175,20	2 588,10
ACCIONES STADA ARZNEIMITTEL	EUR	35 219,92	-	31 733,00	(3 486,92)
ACCIONES BASILEA PHARMA	CHF	69 916,24	-	48 010,60	(21 905,64)
ACCIONES FOREST LABORATORIES	USD	66 341,93	-	80 321,41	13 979,48
ACCIONES WILLIAM DEMANT	DKK	39 071,82	-	45 404,34	6 332,52
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	47 246,97	-	58 792,50	11 545,53
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	49 288,15	-	73 600,24	24 312,09
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	57 926,86	-	122 888,39	64 961,53
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	308 016,40	-	146 998,18	(161 018,22)
ACCIONES BAYER	USD	133 821,61	-	334 771,07	200 949,46
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	328 696,89	-	179 725,00	(148 971,89)
ACCIONES ASTRAZENCA	GBP	258 126,53	-	441 849,87	183 723,34
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	101 686,70	-	272 327,80	170 641,10
ACCIONES TAKEDA	JPY	154 575,24	-	139 023,65	(15 551,59)
ACCIONES CVS CAREMARK CORP	USD	77 050,79	-	107 766,23	30 715,44
ACCIONES PFIZER	USD	347 466,69	-	399 230,82	(48 235,87)
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	32 931,41	-	34 867,21	1 935,80
ACCIONES CELGENE	USD	81 161,75	-	118 966,04	37 804,29
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	224 602,58	-	248 271,68	23 669,10
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	79 624,58	-	167 033,05	87 408,47
ACCIONES SANOFI SA	EUR	327 144,05	-	428 340,00	101 195,95
ACCIONES AMGEN	USD	119 618,50	-	156 822,32	37 203,82
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	EUR	105 517,48	-	99 389,00	(6 128,48)

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OL6873019

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
ACCIONES LILLY	USD	86 617,96	-	82 249,85	(4 368,11)
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	46 745,03	-	75 795,94	29 050,91
ACCIONES CARDINAL HEALTH	USD	96 017,26	-	78 039,72	(17 977,54)
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	101 351,92	-	127 459,07	26 107,15
ACCIONES NOVARTIS	CHF	375 142,98	-	475 717,30	100 574,32
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	118 606,19	-	148 226,20	29 620,01
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 962 065,00	-	5 829 001,23	866 936,23
TOTAL Cartera Exterior		4 962 065,00	-	5 829 001,23	866 936,23



CLASE 8.^a

00000000



OL6873020

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de mercados

Después de ser el claro ganador a ambos lados del Atlántico durante la primera mitad de año, el sector salud queda entre los colistas en la segunda mitad de año, junto con alimentación, bebidas y petróleo. El interés por los activos rezagados y con mayor exposición a la economía doméstica europea hacen que el sector en Europa cierre el segundo semestre con una revalorización del 7,27%, frente a un Eurostoxx (+19,45%) y en E.E.U.U. del 17%, frente a un S&P 500 (+14%). Las mayores revalorizaciones de la cartera en el año corresponden a las biotecnológicas estadounidenses Celgene (+108%) y Gilead (+100%).

Ibercaja Sanidad, F.I. ha obtenido una rentabilidad simple anual del 26,63% (Clase A) batiendo claramente a su índice de referencia que registró una variación del 22,84% (Clase A) durante el mismo período. Esta diferencia favorable frente a su índice de referencia se debe a un mayor peso en la cartera de las biotecnológicas UCB (+25,5%) y Celgene, de la farmacéutica inglesa Shire (+50%) y de las compañías aseguradoras y distribuidoras estadounidenses, que experimentaron revalorizaciones superiores al 50% (Cardinal Health, McKesson, Aetna, entre otras).

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo se encuentra invertido un 88,27% en renta variable (81,03% en inversión directa y 7,24% a través de instrumentos derivados), un 8,95% en renta fija y un 9,59% en liquidez. Exposición geográfica: dólar (37%), euro (33%), franco suizo (12%) y libra (11,32%). Exposición sectorial: farmacéuticas (60%), equipos (11,4%), biotecnología (7%), genéricos (4,4%), seguros médicos (3%) y distribuidoras (2,5%). El patrimonio de la Clase A al 31 de diciembre de 2013 ascendía a 16.760 miles de euros, con un número total de 1.337 partícipes a final del período.

En lo que se lleva de año 2014 el sector farmacéutico en Europa es el mejor en rentabilidad con una subida del 8% (frente a un +1% del Eurostoxx), y eso a pesar de contar los ingresos del sector con una elevada exposición a países emergentes. La publicación de resultados de 2013 y guías está prácticamente completada y, como denominador común, los números de las compañías han sufrido y sufrirán en 2014 la devaluación de las divisas emergentes, pero, a diferencia de sectores como bienes de capital o alimentación y bebidas, los inversores han hecho la vista gorda y se han centrado en sus perspectivas operativas, otorgando cada vez más potencial a las carteras de medicamentos en fase de estudio y desarrollo. El impacto de las medidas de austeridad en Europa está aflojando y el precio de los medicamentos en E.E.U.U. permanece fuerte. En E.E.U.U. el sector se ha revalorizado un 6,3% (frente a un S&P 500 plano), empujado por la operación de compra de Forest Laboratories por parte de la compañía de genéricos Actavis.



CLASE 8.^a



OL6873021

Ibercaja Sanidad, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2013

El sector está pulverizando máximos históricos y cotiza a múltiplos de valoración más exigentes (15 PE 2014; 9 EV/Ebitda), con rentabilidad por dividendo media del 3%.

A pesar de que el sector farmacéutico pierde interés en un contexto de propensión al riesgo y de que podría salir perjudicado por su exposición a mercados emergentes (25% de los ingresos del sector), se considera que cuenta con unos sólidos fundamentales y ofrece una combinación de crecimiento sólido y generosa remuneración al accionista. En caso de enrarecerse el entorno macroeconómico, Ibercaja Sanidad, F.I. presentará un comportamiento más defensivo. Además, al ser un fondo global y al contar con una importante exposición en dólares, se debería de ver beneficiado de una potencial apreciación de la divisa americana.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2013 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2013

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a



OL6873022

Ibercaja Sanidad, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 28 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2013 de Ibercaja Sanidad, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2013, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2013.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez

D.N.I.: 17.847.346-J
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Enrique Arrufat Guerra

D.N.I.: 17.852.947-W
Consejero

FIRMA

D. Carlos Egea Andrés

D.N.I.: 17.130.704-M
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejero

FIRMA

D. Jesús Barreiro Sanz

D.N.I.: 17.846.451-S
Secretario del Consejo de Administración

FIRMA Y VISADO